

Grado en Arquitectura Técnica 28640 - Gestión urbanística e impacto ambiental

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Gregorio Benedi Garcia -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura de Gestión urbanística e impacto ambiental no requiere otros requisitos previos que los establecidos para el acceso a la titulación de grado. Ahora bien, el desarrollo de la asignatura exigirá poner en juego conocimientos y estrategias procedentes de conocimientos de Construcción, Edificación y Legislación.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

- Actividades genéricas presenciales:
- Clases teórico-prácticas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.
- Actividades genéricas no presenciales:
- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
- Comprensión y asimilación de ejemplos y casos prácticos
- Preparación ejercicios y casos prácticos a resolver por parte del alumno
- Preparación de pruebas escritas de evaluación continua y exámenes finales.
- **Actividades de refuerzo**: De marcado carácter no presencial, a través del portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Estas actividades podrán ser personalizadas o no, controlándose su realización a través del mismo.

El horario semanal de la asignatura y las fechas de evaluación en cada convocatoria se describirán en la web de la EUPLA.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Comprender el marco legal regulador de la actividad urbanística.
- Conocer la jerarquía normativa y la organización institucional.
- **3:** Aplicar correctamente los parámetros urbanísticos a un proyecto de edificación.
- **4:** Redactar un informe urbanístico de un proyecto de edificación.
- 5: Analizar la generación y gestión de residuos de la construcción y cuantificarlos.
- 5: Define y caracteriza qué se entiende por modelo territorial sostenible.
- 5:
 Comprende el planteamiento, los conceptos, la terminología y el lenguaje específicos de la Evaluación de Impacto Ambiental.
- Comprende el procedimiento administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental y el papel que juegan los distintos agentes implicados.
- 7: Conoce la metodología para realizar un Estudio de Impacto Ambiental y, en detalle, todas sus fases.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura introduce al alumno/a en el contexto de la actividad edificatoria desde el punto de vista de la legalidad urbanística contemplada tanto desde la actividad profesional libre como desde el punto de vista del técnico funcionario de la administración como elemento supervisor del cumplimiento de la mencionada legalidad. En cuanto al impacto ambiental, se expondrá la legislación vigente y su aplicación práctica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En primer lugar, que el alumno conozca el ámbito en el que va desarrollar el ejercicio de su profesión y la normativa que lo regula.

En segundo lugar que adquiera las competencias necesarias que le permitan conocer, entender y realizar actividades profesionales propias para cualquier finalidad dentro del ámbito de la legalidad urbanística vigente.

Por último, que sean capaces de recopilar la información necesaria para cumplir con la legislación medioambiental vigente.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Gestión urbanística e impacto ambiental es el único contacto que tiene el alumno de Ingeniería de Edificación con el ámbito establecido para cualquier finalidad. Se encuentra como la única referencia durante toda la Titulación en la que se incide dentro de este ámbito competencial atribuído al ejercicio de la profesión.

Forma parte de un grupo de asignaturas de formación optativa, las cuales van a proporcionar parte de las competencias específicas y posteriores habilidades profesionales de estos titulados de grado.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Comprender el marco legal regulador de la actividad urbanística.
- **2:** Conocer la jerarquía normativa y la organización institucional.
- Aplicar correctamente los parámetros urbanísticos a un proyecto de edificación.
- Redactar un informe urbanístico de un proyecto de edificación.
- Analizar la generación y gestión de residuos de la construcción y cuantificarlos.
- 5: Aplicar el principio de desarrollo sostenible.
- Aplicar metodologías de estudio y evaluación de impacto ambiental.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La asignatura de Gestión urbanística e impacto ambiental supone, el inicio del alumno en el mundo de la legalidad urbanística y medioambiental, y ofrece una formación con unos contenidos de aplicación y desarrollo en el futuro profesional del alumno, pero que, además, con la consecución de los resultados de aprendizaje se obtendrán las capacidades necesarias para el entendimiento, comprensión y progresión en el estudio del resto de las asignaturas de esta materia.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

- Al comienzo de la asignatura el alumno elegirá una de las dos siguientes metodologías de evaluación:
 - Evaluación global, con seguimiento continuo: caracterizada por la obligatoriedad de realizar y superar las pruebas prácticas, y trabajos académicos propuestos en la asignatura, dentro de los plazos establecidos, y realizar una prueba escrita final.
 - Evaluación global, sin seguimiento continuo: caracterizada por no realizar o no superar las pruebas prácticas, o trabajos académicos propuestos en la asignatura. En este caso, el alumno, además de realizar la prueba escrita final, deberá de superar una prueba práctica final, que se realizará el mismo día del examen, la cual será un compendio de las prácticas desarrolladas durante el curso y se efectuará a partir una propuesta enunciado sobre un edificio real.

El plazo y modo de entrega de las pruebas prácticas y trabajos académicos, quedará indicado en la entrega de enunciados.

2:

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL, SEGUIMIENTO CONTINUO

El modelo de evaluación será global con seguimiento continuo, y el profesor evaluará la participación del alumno en las *clases teóricas*, la demostración de los conocimientos adquiridos y la habilidad en la resolución de problemas que el profesor observará en las *clases prácticas*. Así mismo, se evaluará el trabajo/proyecto realizado, en grupo, por el alumno. Por último, el alumno deberá realizar una prueba escrita final sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

La siguiente tabla resume los pesos orientativos de las partes citadas en el proceso de evaluación.

Participación en clases teóricas 10%

Prácticas Individuales 50%

Práctica en Grupo 10%

Prueba Escrita Final 30%

Cada una de las partes superadas en la asignatura, no deberá volver a ser evaluada durante ese curso académico.

La calificación obtenida en los trabajos prácticos, siempre que se supere el mínimo exigido, se mantendrá exclusivamente en las dos convocatorias del curso académico.

Todo alumno, que no supere los mínimos necesarios exigidos de las pruebas prácticas o trabajos académicos propuestos en la asignatura, pasará automáticamente al modelo de *evaluación global sin seguimiento continuo*

2:

MODO DE EVALUACIÓN GLOBAL SIN SEGUIMIENTO CONTINUO

El alumno deberá optar por esta modalidad cuando, por su coyuntura personal, no pueda adaptarse al ritmo de trabajo requerido en el modo de evaluación global con seguimiento continuo.

El alumno, además de la prueba escrita final, deberá de superar una prueba práctica final, que se realizará el mismo día del examen, la cual será un compendio de las prácticas desarrolladas durante el curso y se efectuará a partir una propuesta enunciado sobre un edificio real.

A lo largo del curso, el alumno podrá variar el sistema de evaluación en función de la evolución de su situación personal.

La siguiente tabla resume los pesos orientativos máximos de las partes citadas en el proceso de evaluación.

Prueba Práctica Final 50%

Prueba Escrita Final 50%

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología docente se basa en una fuerte interacción profesor/alumno. Esta interacción se materializa por medio de un reparto de trabajo/responsabilidades entre el alumnado y profesores.

1. Actividades presenciales:

- a) Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos.
- b) Prácticas Tutorizadas,: Los alumnos desarrollarán ejemplos y realizarán casos prácticos referentes a los conceptos teóricos estudiados.
- **2. Actividades autónomas tutorizadas:** Estas actividades estarán tutorizadas por el profesorado de la asignatura. El alumno tendrá la posibilidad de realizar estas actividades en el centro o fuera de él, bajo la supervisión de un profesor del área departamental.
- **3. Actividades de refuerzo:** A través de un portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Estas actividades serán personalizadas y controlada su realización a través del mismo.
- 4. Tutorías individuales: Podrán ser presenciales o virtuales.
- **5. Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reúne con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades genéricas presenciales:

- Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán problemas y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.

2: Actividades genéricas no presenciales:

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
- Comprensión y asimilación de problemas y casos prácticos resueltos en las clases prácticas.
- Preparación de seminarios, resolución de problemas propuestos, etc.
- Preparación de las prácticas, elaboración de los guiones e informes correspondientes.
- Preparación de las pruebas escritas de evaluación continua y exámenes finales.
- 2: Actividades autónomas tutorizadas: Aunque tendrán más bien un carácter presencial se han tenido en cuenta a parte por su idiosincrasia, estarán enfocadas principalmente a seminarios y tutorías bajo la supervisión del profesor.
- Actividades de refuerzo: De marcado carácter no presencial, a través de un portal virtual de enseñanza (Moodle) se dirigirán diversas actividades que refuercen los contenidos básicos de la asignatura. Estas actividades podrán ser personalizadas o no, controlándose su realización a través del mismo.
- 2: La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno/a en la asignatura durante el semestre, es decir, 10 horas semanales durante 15 semanas lectivas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Tema 1. LUA.

Tema 2. NNSS provinciales de Zaragoza.

Tema 3. PGOUZ.

Tema 4. ORDENANZAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN DE ZARAGOZA.

Tema 5. ORDENANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y USO DE ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.

Tema 6. LA ACTIVIDAD.

Tema 7. INFRACCION URBANISTICA

Tema 8. GESTION DE RESIDUOS EN LA CONSTRUCCION

Tema 9. LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y ESTRATÉGICA.

Tema 10. LEGISLACIÓN EIA.

Tema 11. METODOLOGÍA ELABORACIÓN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.

Práctico.

Sesión 1. Realización de Búsqueda de información en la red. Interpretación de la cartografía obtenida.

Sesión 2. Capacidad para realizar el Diseño y replanteo de zonas comunes de un edificio.

Sesión 3. Apitud Cálculo del aprovechamiento urbanístico de un solar y la implantación volumétrica en el mismo.

Sesión 4. Capacidad para realizar la Distribución interior de viviendas.

Sesión 5. Capacidad para realizar la Distribución de sótanos para estacionamientos.

Sesión 6. Capacidad para realizar un Informe de infracciones urbanísticas.

Sesión 7. Capacidad para realizar el Cálculo de residuos generados en una obra.

Sesión Continua, Capacidad para realizar el anteproyecto de edificio de viviendas entre medianeras con el máximo aprovechamiento urbanístico.

Sesión 8. Estudio de diversos Estudios de Impacto Ambiental

Sesión 9. Aplicación de técnicas de valoración de impactos ambientales.

Contenidos

Contenidos de la asignatura indispensables para la obtención de los resultados de aprendizaje.

Teórico

Tema 1 LUA

- INTRODUCCION.
- La Ley Urbanística de Aragón (L.U.A.).
- Clasificación del suelo.
- Planeamiento.

Tema 2 NNSS provinciales de Zaragoza.

- Las Normas Provinciales DE ZARAGOZA.
- Determinaciones generales.
- Normas en suelo urbano.
- Programa y dimensiones mínimas en viviendas.

Tema 3 PGOUZ.

- EL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE ZARAGOZA.
- Disposiciones generales.
- Condiciones Geométricas.
- De las Parcelas.
- De Posición de las edificaciones.
- De Ocupación del suelo y Edificabilidad.
- De las alturas.
- Condiciones de Ventilación e Iluminación.
- De las Piezas y Locales.
- De los Patios.
- De los Edificios.
- Dotaciones en los edificios.
- Condiciones de Estética.
- Régimen específico de las zonas de suelo urbano (A-1).

Tema 4 ORDENANZAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN DE ZARAGOZA.

Tema 5 ORDENANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y USO DE ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.

Tema 6 LA ACTIVIDAD.

- Tipos de licencias.

Tema 7 INFRACCION URBANISTICA

- Concepto y tipos.
- Mecanismos sancionadores.

Tema 8 GESTION DE RESIDUOS EN LA CONSTRUCCION

Tema 9.- LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y ESTRATÉGICA.

Tema 10.- LEGISLACIÓN EIA.

Tema 11.- METODOLOGÍA ELABORACIÓN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.

Práctico

Sesión 1. Realización de Búsqueda de información en la red. Interpretación de la cartografía obtenida.

- Sesión 2. Capacidad para realizar el Diseño y replanteo de zonas comunes de un edificio.
- Sesión 3. Apitud Cálculo del aprovechamiento urbanístico de un solar y la implantación volumétrica en el mismo.
- **Sesión 4.** Capacidad para realizar la Distribución interior de viviendas.
- Sesión 5. Capacidad para realizar la Distribución de sótanos para estacionamientos.
- Sesión 6. Capacidad para realizar un Informe de infracciones urbanísticas.
- Sesión 7. Capacidad para realizar el Cálculo de residuos generados en una obra.

Sesion Continua, Capacidad para realizar el anteproyecto de edificio de viviendas entre medianeras con el máximo aprovechamiento urbanístico.

- Sesión 8. Estudio de diversos Estudios de Impacto Ambiental
- **Sesión 9**. Aplicación de técnicas de valoración de impactos ambientales.

Recursos

Materiales

| Material | Soporte |
|--------------------------------------|-------------------|
| Apuntes del temario de la asignatura | Papel / Moodle |
| Anexos | Papel / Moodle |
| Anexos fotográficos | Moodle / Cañón |
| Prácticas | Papel / Moodle |
| Información Técnica-comercial | Moodle / Internet |
| Normativa de interés | Moodle |

Bibliografía

Bibliografía

- R. UNWIN. "La práctica del urbanismo". Ed. Gustavo Gili.
- S. BAYLEY. "La ciudad jardín". Ed. Open University.
- MARTIN, MARCH Y ECHENIQUE. "La estructura del espacio urbano". Ed. Gustavo Gili.
- BENEVOLO. "La proyectación de la ciudad moderna". Ed. Gustavo Gili.
- CARTER. "El estudio de la geografía urbana". Instituto de estudios de la administración local.
- S. CHAPIN. "Planificación del uso del suelo urbano". Ed. Oikos Tau.
- G. BOAGA. "Diseño gráfico y forma urbana". Ed. Gustavo Gili.
- J.M. CORELLA. "La infracción urbanística".
- L. PAREJO. "La ordenación y la gestión urbanística". Rev. Ciudad y Territorio. nº 59-60.
- J. ROCA. "Manual de valoraciones inmobiliarias". Ed. Ariel.
- F. NAVARRO. "Legislación del suelo". Ed. Civitas
- J.M. EZQUIAGA. "Madrid entre la operación derribo y la rehabilitación del centro". Rev. Ciudad y Territorio. nº 70.
- J. ROCA. "El planeamiento municipal y la recuperación de la ciudad histórica". Revista de estudios territoriales. nº 27.
- NN. SS. De la provincia de Zaragoza.
- AYTO. DE ZARAGOZA. "Guía práctica de Urbanismo 1999".

- AYTO. DE ZARAGOZA. PGOUZ. ORDENANZAS GENERALES DE LA EDIFICACION
- CTE, DB SUA, CTE DB SI
- DECRETO DGA 19/99
- RD 105/2008
- Canter, L. W.: Manual de Evaluación de Impacto Ambiental. Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto. Mc Graw Hill. Madrid. 1999.
- Canter, L. W. y Hill, L. G.: Handbook of Variables for environmental Impact Assessment. Ann. Arbor. Science. Ann. Arbor. 1979.
- Conesa Fernández-Vítora, V.: Guía metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Ed. Mundi-Prensa. Bilbao. 1996.
- Gómez Orea, D.: Evaluación de Impacto Ambiental. Ediciones Mundi Prensa. Madrid. 2002.
- González Bernaldez, F.: Ecología y paisaje. Blume ed. Madrid. 1981.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada